

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 3157

DALCAHUE, 27 Noviembre del 2015.-

V I S T O S: El Cometido Funcionario N° 2323,2322,2325,2321,, Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 15° de la E.M.S:** Recolección de basura en carreta (Puntra, Butalcura, Ñiucho, Astilleros, Pindapulli, Mocopulli), los días 27 y 28/11/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camión BRRK-86
2. **Don Manuel Ojeda Barrientos, A contrata grado 15° de la E.M.S:** Capacitación con inspector municipal Castro, en la municipalidad de Castro el día 27/11/2015 (sin viatico). Dicho cometido se realizara con locomoción colectiva
3. **Don Juan Alberto Perez Muñoz, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Doña Roxana Carcamo Calisto, Directivo grado 8° de la E.M.S, Don Pablo Lemus Peña, Directivo grado 8° de la E.M.S, Don Orlando Gesell Saldivia, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Participar de la inauguración de la sede comunitaria Junta de Vecinos Nueva Esperanza de Calen el día 29/11/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
4. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S, Doña Rosse Romero Valdebenito, Profesional grado 9° de la E.M.S:** Evanan traslado encargado turismo a reunión en Chonchi-Huicha Salmones Antartica (Sin viatico). Rosse asistir jornada capacitación Becas Mantención proceso 2016 en Castro el día 27/11/2015 (viático). dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/RCCC pyoa